



## Aviso Legal

### Artículo de divulgación

Título de la obra: La sombra de Martín Luis Guzmán

Autor: Salvo Aguilera, Benjamín

Forma sugerida de citar: Salvo, B. (1999). La sombra de Martín Luis Guzmán. *Cuadernos Americanos*, 1(73), 213-225.

Publicado en la revista: *Cuadernos Americanos*

Datos de la revista:

ISSN: 0185-156X

Nueva Época, Año XIII, Núm. 73, (enero-febrero de 1999).

Los derechos patrimoniales del artículo pertenecen a la Universidad Nacional Autónoma de México. Excepto donde se indique lo contrario, este artículo en su versión digital está bajo una licencia Creative Commons Atribución-No comercial-Sin derivados 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0 Internacional). <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/legalcode.es>



D.R. © 2021 Universidad Nacional Autónoma de México. Ciudad Universitaria, Alcaldía Coyoacán, C. P. 04510, México, Ciudad de México.

Centro de Investigación sobre América Latina y el Caribe Piso 8 Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria, C.P. 04510, Ciudad de México. <https://cialc.unam.mx/>  
Correo electrónico: betan@unam.mx

Con la licencia:



Usted es libre de:

- ✓ Compartir: copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato.

Bajo los siguientes términos:

- ✓ Atribución: usted debe dar crédito de manera adecuada, brindar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante.

- ✓ No comercial: usted no puede hacer uso del material con propósitos comerciales.

- ✓ Sin derivados: si remezcla, transforma o crea a partir del material, no podrá distribuir el material modificado.

Esto es un resumen fácilmente legible del texto legal de la licencia completa disponible en:

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/legalcode.es>

En los casos que sea usada la presente obra, deben respetarse los términos especificados en esta licencia.

## La sombra de Martín Luis Guzmán

Por *Benjamín SALVO AGUILERA*  
*Universidad Nacional Autónoma de México*

ABORDAR EL LIBRO *La sombra del caudillo*, de Martín Luis Guzmán, es agregar un poco de tinta al gran torrente que han generado tanto el autor como su investigada novela. La idea sobre la que gira este trabajo es el contexto histórico donde se desarrolló su narración y los avatares del personaje político y literario que fue Guzmán. Tarea que sigue moviendo interés por el gran significado que ha tenido la etapa posrevolucionaria del país, antecedente ineludible del México moderno. Se trata de hacer algunas aportaciones para entender, con mayores elementos históricos, la trama, los personajes principales y el desenlace de la novela. A más de veinte años de la muerte de Martín Luis Guzmán, pretender buscar la verdad o las múltiples verdades de esa sociedad compleja que él retrata en su novela es una labor casi imposible, sin embargo, dar pistas para una mejor comprensión es aproximarse con argumentos más sólidos a una explicación histórica.

Martín Luis Guzmán, en una semblanza biográfica sucinta, nació en Chihuahua el 6 de octubre de 1887. Editó en Veracruz la revista quincenal *Juventud* (1899-1903). En 1909 fue designado canciller del consulado en Phoenix, Arizona. En 1913 obtuvo el título de abogado en la Escuela Nacional de Jurisprudencia, renunció a un cargo que tenía en Obras Públicas y fundó *El Honor Nacional*, periódico antihuertista. En 1914 se unió a las fuerzas de Francisco Villa, de quien fue colaborador cercano. Encarcelado brevemente por ser vocero de Villa y opositor a Venustiano Carranza, luego llegó a ser coronel del ejército revolucionario. Se exilió en España en 1915, donde publicó su obra *La querrela de México*. Se radicó en Estados Unidos entre 1916 y 1919. Fundó el diario *El Mundo* y fue elegido diputado a la XXX Legislatura del Congreso de la Unión en 1922. Volvió a expatriarse en España por un periodo más largo, entre 1925 y 1936. Durante su estadía en España escribió y dirigió periódicos; además, participó activamente en la política de aquel país, adoptó la nacionalidad española y di-

rigió los periódicos *El Sol* y *La Voz*. En 1928 se publicó *El águila y la serpiente*. Al año siguiente apareció su novela *La sombra del caudillo*. En 1931 se editó *Aventuras democráticas* y en 1932 *Mina el mozo, héroe de Navarra*. De regreso a México publicó, en 1938, *El hombre y sus armas*, primera parte de las *Memorias de Pancho Villa*. Ingresó en la Academia Mexicana de la Lengua en 1940. En 1942 fundó la revista *Tiempo*. Externó opinión en contra de los excesos de la Iglesia católica en una famosa editorial, "Semana de idolatría", del 16 de octubre de 1945. En 1958 obtuvo el Premio Nacional de Literatura, otorgado por la Secretaría de Educación Pública; presidió la Comisión Nacional de los Libros de Texto Gratuitos, cargo que ejerció de manera vitalicia y recibió el Premio Manuel Avila Camacho, concedido por el Instituto Mexicano del Libro. Senador de la República de 1970 a 1976, falleció de un infarto al corazón, a los 89 años, en sus oficinas de la revista *Tiempo* el 22 de diciembre de 1976 y pidió ser sepultado junto a su padre en el Cementerio Español por lo que la familia fue fiel a su voluntad y no aceptó sepultarlo en la Rotonda de los Hombres Ilustres del Panteón de Dolores que había propuesto el gobierno.

*La sombra del caudillo* ha conjuntado dos momentos históricos que fueron acercados, yuxtapuestos, fusionados y manejados magistralmente por el autor. El primero ocurrió durante el gobierno de Álvaro Obregón (1920-1924) al comenzar el proceso de sucesión presidencial y Adolfo de la Huerta optó a la máxima magistratura, en 1923. El segundo, que funcionó como detonador, sucedió durante el cuatrienio de Plutarco Elías Calles (1924-1928), cuando el general Francisco Serrano, uno de los candidatos a la presidencia, fue asesinado el 3 de octubre de 1927, junto a 13 de sus partidarios, en Huitzilac, cerca de Cuernavaca. El entrelazado novelesco reunió dos planos, el histórico-político y el ficticio, donde se dificulta la separación así como el compromiso y participación del propio Guzmán. Gastón García Cantú asevera que no es una novela histórica ni tampoco una historia novelada: es y no historia, es y no una novela, es decir, hay una amalgama imposible de deslindar. Sin embargo esta mancuerna, para el mismo García Cantú, es desigual "si el relato es magistral en cuanto al estilo, no lo es en su contenido: resultado de una trasposición de personajes y problemas que reducen lo histórico a un crimen y hacen del drama, al ver el país en un momento de crueldad, la abominación sin remedio".<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Gastón García Cantú, "La sombra de Obregón", *Vuelta*, núm. 69 (agosto de 1982), p. 30.

Desde otro ángulo, se puede afirmar que la preocupación de Guzmán era política y no histórica; él acusó a un sistema que hasta el momento era brutal: el caudillismo y el uso de la violencia; ve como salida el fortalecimiento de los partidos políticos; utiliza el recurso literario para la denuncia, que ha permanecido como memoria, aunque la historia ha quedado atrás. La matanza de Huitzilac no todos la conocen o recuerdan mientras la novela se ha convertido en un clásico de la literatura mexicana.

Los motivos que llevaron a Guzmán a escribir esta novela revelan su gran pasión por los sucesos políticos mexicanos, donde participó activamente. En una entrevista del año 1958 afirma que tras conocer la ejecución de 1927 “abandoné mi trabajo y con verdadera fiebre me puse a escribir *La sombra del caudillo*, arrebatado por la emoción”.<sup>2</sup> Cuando sucedieron estos acontecimientos el autor llevaba dos años de un prolongado exilio que terminó en 1936. La noticia recibida en Madrid y la huella dejada en su fracasada participación con el grupo delahuertista en 1923 brotaron de manera espontánea convirtiéndose en el estímulo que guió su mente durante el breve tiempo que tardó en escribir la novela.

El Estado, al momento del término de la Revolución Mexicana, no era una estructura monolítica sino un conjunto de fuerzas contradictorias, que luchaban o se aliaban entre sí dependiendo de la coyuntura. Entre los grupos principales se podían encontrar a la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM), el ejército, la burocracia, el gobierno y las fuerzas regionales, con hombres que tenían un gran peso a nivel nacional, como Morones, Amaro, Obregón, Cedillo, Zuno, Colunga, Santos. En la parte relevante del sistema político mexicano no eran las doctrinas las que estaban en juego sino más bien caudillos con sus respectivos temperamentos y armas.

Durante el gobierno obregonista se inició un lento camino de consolidación de instituciones democráticas, aunque este periodo tuvo la impronta del caudillismo. Ahora bien, este rasgo distintivo del quehacer político nacional tenía antecedentes desde el movimiento de independencia, con matices de apertura aunque descansando casi siempre en figuras fuertes que guiaron el proceso constitucional. Esta característica se manifestó durante el accidentado proceso revolucionario, es decir, los mecanismos de alternancia

<sup>2</sup> Emmanuel Carballo, *Diecinueve protagonistas de la literatura mexicana del siglo xx*, México, Empresas Editoriales, 1965, p. 73.

del poder tenían una definición histórica que pesaba profundamente en la clase política mexicana. A esta situación idiosincrática hay que agregarle las consecuencias casi naturales que devienen después de una confrontación política, social, económica y armada prolongada, que refuerzan la necesidad de tener una personalidad granítica capaz de aglutinar la mayor cantidad de sectores. Por lo tanto, no es por azar que dos grandes personajes, Obregón y Calles, señorearon la escena política durante tres lustros, a partir del término de la Revolución. Ambos son catalogados como auténticos caudillos. En el caso de Obregón, su poder se basaba fundamentalmente en su prestigio y dominio al interior de las fuerzas armadas, mientras que Calles se mantuvo primero por su relación con el anterior y después por su manejo político entre los diferentes grupos que ostentaban dominio militar y económico. El ascenso de Obregón a la presidencia en 1920, con la correspondiente derrota de Carranza, se debió en gran medida a que una parte importante del ejército quedó fuera de la contienda, dirigido por el general de división Pablo González, al que se acusó de sedición y fue desterrado. Otros jefes militares no proclives a Obregón fueron eliminados o integrados al nuevo gobierno por medio de canonjías, que consistían en la participación dentro de la estructura gubernamental o en cañonazos de cien mil pesos, imposibles de resistir.

Después de la muerte de Carranza (21 de mayo de 1920) ocurrida en Tlaxcalantongo, entre el 1º de junio de 1920 y el ascenso a la presidencia de Obregón, el 1º de diciembre del mismo año, ocupó interinamente la presidencia un civil: Adolfo de la Huerta, sonoreense, colaborador de Madero, integrante del ejército que derrotó a Victoriano Huerta, secretario de Gobernación de 1915 a 1916, gobernador provisional de Sonora entre mayo de 1916 y agosto de 1917, senador, cónsul general en Nueva York en 1918, gobernador constitucional de Sonora, quien se adhirió al Plan de Agua Prieta (23 de abril de 1920) junto a Obregón, Calles, Serrano, y un largo etcétera. En los seis meses de su interinato allanó todos los obstáculos para la llegada de Obregón al poder: exilió a uno de los presidenciables más importantes, el general Pablo González; negoció para que abandonara las armas y se dedicara a la agricultura, con una parte de sus Dorados, al general Francisco Villa; mandó al exilio a Félix Díaz, sobrino de don Porfirio; en resumen, tres caudillos menos que aspiraban a mucho. Como parte del grupo en el poder, De la Huerta fue nombrado por Obregón secretario de Hacienda y Crédito Público, a partir del 1º de diciembre de

1920. La aprobación de los Tratados de Bucareli provocó el distanciamiento entre el caudillo y De la Huerta. Curiosamente, “uno de los beneficiarios de los Tratados de Bucareli sería el entonces ministro de Guerra, Francisco Serrano”.<sup>3</sup>

Martín Luis Guzmán se desempeñó en tres ámbitos fundamentales durante el gobierno obregonista: la política, el periodismo y el cargo público. Desde 1922 a 1924 fue diputado en el 6° Distrito de la Ciudad de México por el Partido Cooperativista Nacional; entre 1919 y 1921 fue jefe de la sección editorial de *El Heraldo de México* y posteriormente, en 1922, fundó, dirigió y fue dueño del periódico vespertino *El Mundo*; desde 1921 fue el secretario particular del secretario de Relaciones Exteriores, Alberto J. Pani. Esta mezcla contradictoria de funcionario gubernamental y político antiobregonista la practicó más de una vez. Aprovechando un discurso fúnebre, en presencia de Obregón, no trepidó en lanzar denuestos al sistema: “¡Nuestra política, tan parca en los triunfos, tan larga en los sinsabores!”, y aludiendo a la corrupción agregó: “País donde tan pocas veces la preeminencia y los cargos públicos no prestan instrumento a malversadores y venales”.<sup>4</sup>

La renuncia del secretario Adolfo de la Huerta, publicada en *El Mundo* el 22 de septiembre de 1923, provocó un escándalo político y la aceleración de los acontecimientos conocidos como la rebelión delahuertista. Hay dos versiones: en la primera Guzmán habría dado la noticia sin el consentimiento del ministro, con el fin de dar un golpe noticioso, lo que habría provocado tanto el enojo de Obregón como el de De la Huerta, y al fin, una ruptura más precipitada entre ambos; la segunda, en palabras del propio Guzmán, que en una reunión del Partido Cooperativista, cuyo dirigente era Jorge Prieto Laurens, político que está representado como Emilio Olivier Fernández en la novela, al que pertenecían tanto Guzmán como el ministro De la Huerta, se decidió la renuncia de este último. Al término de las aclaraciones, Obregón mandó clausurar el periódico de Guzmán y algunas de sus propiedades fueron confiscadas.

A fines de 1923, Calles era el favorito del presidente para sucederle en el cargo; no todos estuvieron de acuerdo y el secretario de Hacienda, Adolfo de la Huerta, renunció a su cargo y salió para Veracruz el 7 de diciembre de 1923, donde se inició el levantamiento armado. En la sublevación participaron numerosos jefes

<sup>3</sup> García Cantú, “La sombra de Obregón”, p. 31

<sup>4</sup> Fernando Curiel, *La querrela de Martín Luis Guzmán*, México, Instituto de Investigaciones Filológicas-UNAM, 1993, p. 154.

militares que se aglutinaron para luchar contra la imposición; sin embargo, fueron vencidos por Obregón con préstamos, armamento y ayuda diplomática estadounidenses. Para marzo de 1924 el movimiento había terminado con un saldo de siete mil muertos, un costo de 100 millones de pesos y el exilio de Adolfo de la Huerta, que se prolongó hasta 1935.

En estas andanzas políticas estuvo muy comprometido Martín Luis Guzmán, quedando en el grupo de los perdedores. El ejército, los pactos con Estados Unidos y los grandes consorcios económicos habían triunfado. Después de esta derrota política, Guzmán inició su segundo exilio. Termina aquí la carrera política de altos vuelos y se desarrolla de manera significativa el Guzmán narrador. Emmanuel Carballo es categórico cuando afirma que si Martín Luis Guzmán no hubiera sido desterrado, no se encontraría en la historia de la literatura mexicana, "Guzmán escribió mientras fue proscrito y estuvo en el destierro. En España y Estados Unidos realizó sus grandes obras, pero en cuanto regresó a México y tuvo poder, Guzmán se dedicó a cumplir con el gobierno, a trabajar como periodista y funcionario y no escribió para nada una sola página literaria".<sup>5</sup> No era la primera vez que su compromiso político lo marginaba de la cúpula dorada. La adhesión a la causa villista le había costado la enemistad con Carranza, que incluso lo llevó a prisión unos días en septiembre de 1914 y quizá lo más relevante, fue el origen de su exilio inaugural, que duró cinco años (1915-1919). Como reflejo de esta experiencia escribió su primer libro *La querrela de México*, que se publicó en Madrid a fines de 1915. De regreso a México, en lo que él mismo calificaría, casi cuarenta años después, como su "primer destierro"; durante su encuentro con Carballo en 1958, traía material para entregar a la imprenta lo que sería su segundo libro, *A orillas del Hudson*, producto de sus reflexiones en Estados Unidos. Simultáneamente participó en el proceso político electoral que dio por terminado el periodo de la Revolución Mexicana.

Al momento que Obregón anunció su participación (1º de junio de 1919) en la disputa por la máxima magistratura, Guzmán publicó una serie de artículos manifestando que la ausencia de partidos políticos se debía al exceso de caciques y caudillos que hacían del

<sup>5</sup> Jorge Luis Espinosa. "Guzmán padeció por someterse al gobierno, pero fue el más grande narrador de este siglo" (entrevista con Emmanuel Carballo), *unomásuno*, suplemento especial. 22 de diciembre de 1996, p. 2



personalismo la única vía posible a la presidencia. En una cita de Matute, Martín Luis Guzmán aseveraba: “El pueblo de México no tiene ideas políticas definidas, ideas traducidas en palabras y generadoras de una voluntad; sólo siente su derecho a mejor vida, su derecho a salvarse, y, animado de ese sentimiento, busca un salvador, un redentor, un hombre al cual llega por el entusiasmo, por la fe, y no por un compromiso entre electores y elegidos”.<sup>6</sup> Quizá para la época y el momento histórico del país, el pensamiento de Martín Luis Guzmán era poco avanzado pero apuntaba a un vacío cívico evidente. Otra cita que revelaba en toda su magnitud el ideario político de Martín Luis Guzmán es la siguiente:

A diferencia de lo que ocurre en otras partes, las campañas electorales mexicanas no equivalen a la lucha entre dos o más formas de entender el bien colectivo —la mera administración de los asuntos de la república—; se reducen a la lucha entre el interés de dos o más personas, o dos o más grupos de personas, consideradas en sí mismas y como tales. En los países dotados de verdaderos partidos políticos, la figura del hombre destinado a encarnar el programa partidista no supone más que un problema incidental de última hora. En México, privado de agrupaciones políticas verdaderas, y, lo que es aún más grave, de ideas políticas nacionales y locales susceptibles de una clasificación útil para la vida, toda disyuntiva electoral es un programa de personalismo mesiánico. Los partidos políticos que realmente han existido en México, a despecho de nombres impersonales —exceptuada la época de la Reforma y de los constituyentes—, fueron siempre personalistas, o en eso desembocaron cuando tuvieron origen en una revolución. En lo que va de esta centuria nuestros partidos políticos verdaderos han sido —hablando tan sólo de las elecciones presidenciales— el porfirista, el reyista, el maderista, el huertista, el carrancista, el gonzalista, el obregonista, etcétera.<sup>7</sup>

Este largo párrafo es una parte de su trabajo *Personalismo electoral*, del año 1919. Aquí se presenta, en gran medida, al Guzmán liberal, humanista y demócrata. Sin embargo, en relación con su vocación de poder, Carballo responde así: “Creo que don Martín tenía la obsesión por el poder y el dinero desde joven y la va conformando con el paso del tiempo. Y si escribe lo hace para ganar dinero, no para volverse famoso”.<sup>8</sup>

<sup>6</sup> Álvaro Matute. *Historia de la Revolución Mexicana, 1917-1924*. vol. 8. *La carrera del caudillo*. México, El Colegio de México. 1988. p. 42.

<sup>7</sup> *Ibid.*, p. 7

<sup>8</sup> Espinosa. “Guzmán padeció por someterse al gobierno”. p. 2.

*La sombra del caudillo* fue considerada por Carballo como la primera gran novela política mexicana, y el mismo Guzmán aceptó el calificativo o al menos no hizo ningún comentario al respecto. A su vez, Martín Luis Guzmán clasificó su relato así: “*La sombra del caudillo* —asómbrese usted—, al mismo tiempo que una novela, es una obra histórica”.<sup>9</sup> Esta estrecha relación entre ficción y realidad vista por el autor es muy particular, ya que se trataba de hechos históricos muy próximos. Tanto la experiencia delahuertista en 1923 como los asesinatos de Huitzilac en 1927 fueron sucesos bastante cercanos a la realización de la novela. La proximidad de los personajes trazados en el relato con los de aquel momento era tal que el propio Guzmán declaró a Carballo los paralelismos:

— El caudillo es Obregón y se encuentra retratado físicamente, aunque no aparece con un nombre específico.

— Axkaná González es el único personaje que no está tomado de la realidad y que el autor presenta como mestizo. Axkaná personifica la moralidad revolucionaria, actúa “la función reservada en la tragedia griega al coro: procura que el mundo ideal cure las heridas del mundo real”,<sup>10</sup> a decir del mismo Guzmán. También se le considera el *alter ego* de Guzmán.

— Ignacio Aguirre, el secretario de Guerra, es la suma de Adolfo de la Huerta y del general Francisco Serrano; aunque la descripción física no corresponde a ninguno de los dos. Después de conocer a los personajes de la novela, la aproximación más notoria se establece entre Serrano y Aguirre.

— Hilario Jiménez, secretario de Gobernación, encarna a Plutarco Elías Calles.

— El general Protasio Leyva, partidario de Jiménez, es el general Arnulfo Gómez.

— Emilio Olivier Fernández representa a Jorge Prieto Laurens, a la sazón dirigente del Bloque Radical Progresista de la Cámara de Diputados, fundador y jefe de su partido, ex alcalde de la Ciudad de México, ex gobernador, “el más extraordinario de los agitadores políticos de aquel momento”,<sup>11</sup> en voz del propio Guzmán, donde resalta la admiración que sentía por él.

— Encarnación Reyes es el general Guadalupe Sánchez.

— Eduardo Correa es Jorge Carregha.

<sup>9</sup> Carballo, *Diecinueve protagonistas de la literatura mexicana*, p. 73.

<sup>10</sup> *Ibid.*, p. 74.

<sup>11</sup> *Ibid.*

- Jacinto López de la Garza es el general José Villanueva Garza.
- Ricalde es Luis N. Morones.
- López Nieto es Antonio Díaz Soto y Gama.

La primera aparición del caudillo en la novela surge a partir de una entrevista con Aguirre. Ahí sobresale la mirada que tiene el presidente sobre el general, descripción que apunta hacia sus ojos de tigre que no obstante muestran una expresión clara de afecto y entre paréntesis agrega que esta forma de percepción la había encontrado siempre, aun en los momentos difíciles de las batallas. Se puede encontrar en este párrafo un rasgo distintivo del dirigente, sus ojos y su mirada, y a la vez evoca y reafirma una simpatía por su ministro de Guerra. Convendría apuntar que Francisco Serrano, como partidario de Madero, se unió a Obregón para luchar contra Victoriano Huerta en 1914 y aunque nació en Quilá, Sinaloa, su carrera política la inició como secretario particular del gobernador de Sonora, José María Maytorena, de 1912 a 1913. Fue diputado a la XXVIII Legislatura y general de división en 1918. Desempeñó la subsecretaría de Guerra y Marina entre 1920 y 1921 y llegó a ser secretario del ramo del 2 de diciembre de 1921 al 30 de noviembre de 1924. Serrano se mantuvo tanto en el terreno de combate como en la arena política hasta su ejecución en 1927 y buena parte de ese tiempo la compartió con Obregón.

Guzmán utiliza la palabra *caudillo* para denominar a la figura principal de su novela, aunque el personaje sólo tiene dos breves apariciones. El caudillo es el presidente, emperador, no tiene un nombre que lo individualice, es su característica. Caudillo significa *líder* y en un sentido político más negativo quiere decir *cabecilla*. El término en España no es tan peyorativo como en América Latina. La *Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales* define al caudillismo en Iberoamérica como “cualquier régimen personalista y cuasimilitar, cuyos mecanismos partidistas, procedimientos administrativos y funciones legislativas están sometidas al control inmediato y directo de un líder carismático y a su cohorte de funcionarios mediadores”, y como sistema de un régimen se refiere a “un gobierno personalista y cuasimilitar, de origen y base económica provinciales, que cumplió cierta función de integración nacional en las épocas de decadencia o debilitamiento de una autoridad central efectiva”. Al parecer, la figura del caudillo tuvo una gran significación en América Latina durante el siglo XIX, por la estrecha relación con los procesos independentistas y que poco a poco habrían ido disminuyendo en la medida que se consolida-

ban los regímenes democráticos, las estabildades políticas se hacían más fuertes y las autonomías internas se fortalecían. El caudillismo tradicional llega a su final en Latinoamérica alrededor de 1910. Sin embargo, el caudillismo, como producto político de descomposición social que es, sólo puede reaparecer, por tanto, en el caso de grave desorganización institucional y de represión política. En el caso mexicano, el fenómeno del caudillismo tiene antecedentes históricos que se reafirman durante la Revolución y los quince años posteriores al término de las hostilidades, ya que los líderes que lucharon por la máxima magistratura tenían el carácter de caudillos. Ganaron, como siempre, los menos, los que tenían mejor manejo político y militar.

La reelección fue uno de los temas políticos cruciales durante el gobierno callista y era impulsada por Álvaro Obregón con el afán de lograr alcanzar la presidencia por segunda vez. Para Calles significaba la clara intervención del presidente anterior en su cuatrienio pero había pactos, alianzas e intereses a futuro entre los dos, que no solamente le impedían detener este avance sino que le podían reportar grandes ganancias a mediano plazo. La propuesta de la reelección era un punto que se vinculaba directamente con el postulado más importante de la Revolución, "Sufragio efectivo no reelección", es decir, el reclamo político y causa del levantamiento contra Porfirio Díaz.

La sucesión presidencial en México era un asunto de gran preocupación por parte de los caudillos que aspiraban a la máxima magistratura. Prueba de ello era que al segundo mes de gobierno callista ya se vislumbraban tres aspirantes para la sucesión de 1928, es decir, a cuatro años de las elecciones los nombres de Arnulfo Gómez, Luis Morones y Álvaro Obregón sonaban como candidatos presidenciales. Esto indica la gran ambición política del ex presidente Obregón, que a tres meses de concluido su mandato tenía planes específicos para su retorno. Sin embargo, fue sólo el 1° de marzo de 1926 cuando el general Obregón hizo evidente su regreso político, cuando llegó a la ciudad de México demostrando fuerza política y gran capacidad de alianza. Fue recibido por el presidente Calles en calidad de huésped oficial e instalado en Chapultepec durante un mes. Asimismo, tuvo una gran recepción: delegaciones obreras, campesinas, militares y diversas agrupaciones políticas. A pesar de la fuerte presencia obregonista, que se acentuó a partir de ese momento, la figura de Calles no era débil. Durante estos dos años, de mediados de 1926 hasta el asesinato de

Obregón (17 de julio de 1928), el poder político se dividió equilibradamente entre ambos caudillos. Fue una época de diarquía, que no era muy notoria en la cima, pero que se podía vislumbrar en la base, integrada por obregonistas, callistas, obrecallistas, anticallistas, anti-obregonistas.

Ya desde 1925, cuando Francisco Serrano se encontraba en misión oficial en Europa, se le anunció que el candidato del ejército para el próximo periodo presidencial era Álvaro Obregón, ya que los civiles estaban trabajando la candidatura de Luis N. Morones. En ese momento la fuerza política de Serrano era muy precaria. El general Arnulfo R. Gómez, jefe militar del estado de Veracruz, se declaraba antirreeleccionista en marzo de 1926, cuando Obregón regresó a México. En mayo, Serrano retornó al país y fue recibido por grandes personalidades políticas y militares. Se le consideraba presunto candidato presidencial pero él no hacía comentarios al respecto. Calles le ofreció la Secretaría de Gobernación, misma que rechazó, y viajó de inmediato a Sonora con el fin de entrevistarse con Obregón; volvió a la Ciudad de México con el cargo de gobernador del Distrito Federal, que asumió el 21 de junio. A fines de año Obregón consiguió la reforma de los artículos 82 y 83 constitucionales, es decir, los que permitían la reelección de una misma persona para presidente, con la condición de que no fuera sucesiva y sólo por un periodo más. También se ampliaba la duración del mandato presidencial a seis años. Aunque se aprobó el 19 de noviembre en el Senado, apareció en el *Diario Oficial* sólo en enero de 1927. Al mes siguiente el general Francisco Serrano partió a Sonora y después de varios días de discusión con Obregón sobre el candidato presidencial no llegaron a ningún acuerdo: la ruptura entre ellos era un hecho. Arnulfo R. Gómez, en febrero de 1927, era apoyado por el Partido Antirreeleccionista Veracruzano.

Algunos generales trataron infructuosamente de reconciliar a los generales Gómez, Serrano y Obregón, organizando un banquete el 14 de marzo de 1927. Mientras tanto Calles y Obregón, en su alianza antirreeleccionista, decidieron primero deshacerse de los colaboradores más cercanos y más antiguos que tenían aspiraciones presidenciales, para después hacerlo con sus enemigos. Como ejemplo, Obregón arrastró a Serrano y a Gómez a la muerte y después derrotó políticamente a Morones. Cuando se pusieron en movimiento las acciones de la sucesión presidencial en el gobierno callista, resurgió la duda sobre la existencia de un pacto

entre Calles y Obregón en 1923, con la reforma constitucional, para llevar a cabo una diarquía alternada inspirada en el Bajo Imperio Romano.

La incertidumbre sobre la proclamación oficial de los candidatos era enorme, pero todo formaba parte de un juego político donde el más frío y calculador tenía las posibilidades de vencer. Tanto Gómez como Serrano presentaron sus renunciaciones a los puestos asignados en el gobierno callista. La contienda electoral entró en su momento más álgido y en junio el Partido Nacional Antirreeleccionista lanzó oficialmente la candidatura del general Gómez, días después lo hizo el Partido Nacional Revolucionario con el general Serrano. Obregón fue el último en proclamarse candidato. La lucha se extendió a todos los frentes: estados, parlamento, ejército, organizaciones obreras. El movimiento era frenético, los grupos antirreeleccionistas ganaban terreno y Obregón percibía esa fuerza que amenazaba sus intenciones. Meyer afirma que "gracias a las candidaturas de Serrano y Gómez, el país conoce una libertad de palabra que se había olvidado y sacude al clan obregonista".<sup>13</sup> Obregón dejaba que los candidatos se sintieran muy fuertes pero amenazados por él. Los estaba empujando al levantamiento armado. El vigor y apoyo con que contaba Gómez era mayor que el de Serrano. Asimismo, Gómez estaba convencido de que la lucha con Obregón era sin cuartel y sobreviviría sólo uno de ellos. A fines de septiembre se inició el levantamiento y uno de sus movimientos era arrestar a Calles, Amaro y Obregón para fusilarlos en el acto. Serrano se habría rehusado a dar el golpe y conservó su confianza en Obregón hasta el final. La matanza en Huitzilac se consumó el 3 de octubre de 1927, cayendo Serrano y trece amigos. Las fuentes son discordantes en responsabilizar al que ordenó los asesinatos. García Cantú, en su artículo, asevera que fue Calles, desde su despacho en Chapultepec, en compañía de un silencioso Obregón y de altos jefes militares. A su vez, Meyer no se compromete abiertamente, aunque corrobora que todo el grupo anterior pasó la noche en el castillo de Chapultepec y que en la madrugada Obregón habría externado: "A esa rebelión se la llevó la chingada, el que se viste de luces todas las tardes y sale al ruedo a torear se expone a que lo cuerne el toro".<sup>14</sup>

<sup>13</sup> Jean Meyer, Enrique Krauze y Cayetano Reyes, *Historia de la Revolución Mexicana, 1924-1928*: vol. 11, *Estado y sociedad con Calles*. México, El Colegio de México, 1981, p. 137

<sup>14</sup> *Ibid.*, p. 141

El gobierno, sin juicio previo, ordenó fusilar a 25 generales y a 150 personas más entre el lunes 3 y el viernes 7 de octubre de 1927, sin que ninguna de ellas hubiera dado muestras de levantarse en armas. Estas ejecuciones pudieron ser responsabilidad de Obregón, de Calles o del ejército. Este último, en su afán de complacer al gobierno, hacía méritos pasando por las armas a los prisioneros, con la complacencia de los caudillos.

Arnulfo R. Gómez fue fusilado el 4 de noviembre de 1927. Días después, Obregón sufrió un atentado fallido de los cristeros, que llevó al fusilamiento sin juicio previo, por órdenes presidenciales, del padre Pro y su hermano Humberto, que no habían participado en la tentativa. Aunque Obregón no ordenó la ejecución de los hermanos, para algunos cristeros aquel 23 de noviembre Obregón firmó su sentencia de muerte.